

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.
Id. 12 id. 30 id.
Una botella 2'50 id.
Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.
La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas a peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

FERRO-CARRIL DE LINARES A ALMERIA.

Como tenemos anunciado, la inauguración de las obras de esta importante vía férrea tendrá lugar el día 16 de Julio próximo.

La *Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España* trata de revestir este acto de toda la mayor solemnidad posible, para que esté en relación con la importancia y trascendencia que entraña en beneficio de los intereses generales de esta provincia y de las de Granada y Jaén.

Tendrá lugar la inauguración en los terrenos contiguos al Ingenio de Montserrat, en cuyos terrenos se van a construir inmediatamente los pabellones ó tiendas de Campaña necesarias para dar cómodo albergue a las autoridades, corporaciones y particulares invitados, y al público en general, que ha de concurrir en gran número a presenciar tan fausto acontecimiento.

La *Compañía Peninsular Azucarera*, dueña de dicho Ingenio y de los terrenos adyacentes, por excitación del abogado de la empresa concesionaria del ferro-carril, ha cedido galantemente sus propiedades para que se utilicen a los objetos expresados, y en uno de los vastos salones del Ingenio, se verificará la recepción de las personas invitadas, a cuyo efecto se decorará de modo espléndido.

El Obispo de esta Diócesis, que desde que tuvimos la suerte de que viniese entre nosotros se ha captado las simpatías y el cariño de sus diocesanos por el celo é interés que despliega en pró de los adelantos de la provincia, bendecirá las obras, y de esta manera coronará así los esfuerzos que tan laudablemente ha empleado por la construcción del ferro-carril, y los trabajos que al frente de la Comisión gestora realizó en el viaje que el año último hizo a la Corte para impetrar de los altos poderes del Estado todos los apoyos que se necesitaban para dar cima a tan necesaria empresa.

El Sr. Alcalde y el Excmo. Ayuntamiento de la capital, han ofrecido y están prestando toda la cooperación que cabe dentro de sus facultades, para facilitar los deseos de la *Compañía Concesionaria* y dar a este acto todo el lucimiento y esplendor que debe tener.

Sabemos también que las obras que se inaugurarán el 16 de Julio, se continuarán activamente sin demoras ni desmayos, porque la *Compañía Concesionaria* dispone de todos los elementos necesarios al efecto, y la de Fives-Lille que ha de construir la línea rivaliza con aquella en sus deseos de trabajar activamente, para concluir la línea en el plazo más breve posible.

Igualmente se nos asegura, que la Excmo. Diputación Provincial, y en nombre de ella su dignísimo Presidente y los no menos dignos individuos de la Comisión permanente, se ocupan de estudiar el proyecto presentado, y muy en breve, con la urgencia que el caso requiere, evaluarán el informe que se les ha pedido, para ultimar así el expediente y remitirlo a la superioridad.

Por fortuna vamos tocando ya la realización de nuestros constantes anhelos; y nos complace en el alma ver como todos se afanan y extreman sus esfuerzos, para que lleguemos a la meta de nuestros deseos y de los de las tres provincias hermanas Granada, Jaén y Almería, cuya regeneración y engrandecimiento estriba en que se construya pronto nuestro ferro-carril.

TOMAS BRETON.

Hace bastantes días, se inició por algunos hijos de esta provincia, la luminosa idea de traer entre nosotros para las próximas fiestas de Agosto, al eminente compositor español, cuyo nombre encabeza este artículo, al frente de la notable Sociedad de conciertos que tantos progresos debe a su nuevo director, con el laudable objeto, de agregar al programa de festejos, un número tan brillante, como lo sería seguramente el escuchar a la primera Sociedad de conciertos de España.

El pensamiento, de suyo feliz, merecía los honores de ser alentado, y no tardó en hacerlo bien pronto la prensa de Almería, cuyos ecos repercutieron en la de Madrid y alguno de sus más importantes diarios la acogieron con el natural entusiasmo de ver a un pueblo de suyo olvidado, manifestar las más cultas tendencias en

todas las fases, a que su nueva vida de regeneración lo viene presentando.

Porque así como es un axioma indudable, que para medir la mayor ó menor civilización de un pueblo, basta observar la consideración que le merece la mujer, cuyo menosprecio y olvido acarrea de un modo seguro su rápida corrupción, así el sentimiento por las Bellas Artes puede servir también de pauta para apreciar su cultura, tanta mayor, cuanto los efectos del espíritu están más desarrollados y se expresan por un decidido entusiasmo a todas y cada una de sus bellas artes más educadoras seguramente que las artes útiles y de resultados más beneficiosos, si en artes bello-útiles se convierten.

Cuando una región por su estado naciente ó su apartamiento de los grandes centros de población, trata de celebrar un acontecimiento de importancia capital en sus costumbres cívicas, todos sus medios de acción son rudimentarios y sencillos, harto cándidos é inocentes los más, algunos expuestos a graves peligros y todos propios de los comienzos de una civilización, que aún no ha rebasado los moldes de una vida casi patriarcal; pero cuando se trata de una localidad más importante, la superior iniciativa de un lado y la saludable imitación de todas las que le rodean de otro, la obligan a inspirarse para sus legítimos esparcimientos, en móviles más propios del estado que los adelantos del siglo imponen.

Esta pequeña digresión sirve a demostrar, que la indiferencia de los pueblos por las bellas artes, contribuye uno de sus pecados más censurables y una atrofia casi absoluta de los sentimientos estéticos, latentes en toda inteligencia mas ó menos cultivada a que rindieron culto entusiasta los pueblos antiguos y que por leyes históricas inflexibles ha tenido un eclipse más ó menos total, hasta un creciente desarrollo con las nuevas generaciones.

Y entre todas las bellas artes, es a no dudarlo la más preciada, la más educadora, la suprema directora de los sentimientos del alma, que arrebatada y conmueve; alegra y entristece; enardece y entusiasma la música, que no es una nota, ni un sonido, ni el ruido acompasado de un instrumento músico, sino un fluido etéreo, producto de la inspiración, un canto en el vacío, una nota fascinadora en el pentagrama de la vida.

Claro está por tanto, que los verdaderos amantes del arte, recibieron esta nueva, con el natural regocijo, de todos los que ven próximo a cumplirse, una aspiración constante de su espíritu; pero el tiempo ejerciendo en este caso un papel destructor, ha dejado relegada una idea, de suyo poco madurada, en el triste campo del olvido, adonde van a morir las más provechosas iniciativas.

Cúmplenos por tanto resucitarla, presentándola nuevamente rodeada de sus anteriores prestigios, no solo porque así cuadra a tan noble propósito, si que también para evitar, que la crítica aquilote sus ventajas é inconvenientes como si se tratara de cualquier otra cosa, sometida al comercio humano, donde no es posible rebasar el raseo, que las prácticas convencionales, tienen establecido.

La sociedad de conciertos de Madrid, ha progresado tanto bajo la dirección de D. Tomás Bretón, que hoy puede competir con éxito con todos los extranjeros a quienes ha procurado ir siguiendo en todos sus adelantos. Y no solo se la escucha con religioso entusiasmo, en la capital de España, sino que ha extendido su círculo de acción y en casi todas las provincias del Norte primero y en algunas del Mediodía más tarde, tiene ya formado un numeroso público de admiradores.

Justo es que procuremos imitar a unas y otras, para que saboreando, el numeroso repertorio de que su programa se compone, de música nacional y extranjera de todas las escuelas y tendencias, lleguemos a formar al cabo de algunos años de constante audición, una educación musical, que si a todos aprovecharía ciertamente, a nadie de seguro, como a los músicos de Almería, que recibirían gran enseñanza, con este agradable aprendizaje.

Otra razón de gran peso, justifica nuestras excitaciones.

De público se dice en Madrid—por cierto con gran sentimiento, entre sus múltiples partidarios—que el maestro Bretón, el autor de los *Amantes de Teruel*, y de la *Apollópolis*, trozo de música religiosa, tan inspirada como sentida—abrumado por el trabajo, piensa abandonar, una vez cumplidos sus últimos compromisos, la dirección de la sociedad, para dedicarse con más empeño a la composición, por la que siente todas sus predilecciones. Y aunque sería dignamente sustituido, por el célebre pianista Tragó, ó por el compositor Chapí, ni es posible augurar un acierto semejante, por las condiciones geniales que requiere ni aunque tal sucediera, debemos dispensarnos, oír a un maestro tan insigne por primera y última vez, que con talento singular, sabe dar relieve, é interpretar magistralmente, todas las composiciones que ejecuta.

La realización de estos designios debe ser empresa, que tome a su cargo el Ayuntamiento, cuya comisión de festejos, no debe olvidar, que los particulares, poco conocedores de este negocio y nada dispuestos a arriesgar en él, un pequeño capital, harían fracasar seguramente un pensa-

miento de tan beneficiosos resultados en la práctica.

Es verdad—y somos los primeros en reconocerlo—que la remuneración de estos servicios, demandan algunos sacrificios; pero a más de que es lógico esperar de la cultura del público almeriense, la recompensa de estos esfuerzos, si algún déficit hubiera que lamentar, debiera darse por bien empleado, tratándose de este espectáculo, cuando tanto dinero, se ha invertido en años anteriores, en aquellos, que por su antigüedad, exposición ó risible candidez, podrían haber desaparecido tiempo ha, del programa de festejos, para ser sustituidos por estos otros, que honran al pueblo que los propone, y son motivo de la educación de un país, por la que debe velar desinteresadamente, su representación popular.

C.

Remedio contra las lamentaciones de Ismail.

Al leer LA CRÓNICA MERIDIONAL correspondiente al día 14 del mes que cursa, topamos en primera plana con un artículo, al parecer escrito desde Melilla, con el título de *Lamentos*.

Todo cuanto en ese escrito se expone y mucho más, hace años lo tenemos nosotros dicho en la prensa de Madrid, de provincias y hasta del extranjero, y no obstante nuestra campaña en pró de los intereses generales de España en sus posesiones de la costa N. de Marruecos, no ha dado otro fruto hasta hoy, con muy raras excepciones, que un silencio profundo, rayano en la indiferencia más absoluta, única cosecha que puede recogerse en los agostados campos de la política imperante.

Este resultado nos ha hecho tomar otros derroteros que nos conduzcan a fines más prácticos, sin dejar por ello el camino antes recorrido, pues uno y otro, como una doble vía, nos habrán de ser muy útiles en adelante puesto que, dada nuestra voluntad y tesón, no pensamos ni por un momento siquiera abandonar nuestros trabajos por cosa tan pequeña y de tan poca monta. Los lectores de la prensa almeriense conocen ya el camino a que acudimos, y si en él encontramos noble ayuda, aunque sea pequeña, esperamos salir triunfantes en la demanda.

Quéjase Ismail de lo difícil que se vá haciendo la vida en Melilla por las razones que expone, y esas causas no son de hoy; hace ya años que vienen acarreado sobre aquella antigua ciudad hispano-marroquí, perjuicios sin cuento, gracias a las deferencias que allí se guardan a moros y cristianos moghrebizados, especialmente a estas dos últimas razas, sanguijuelas pegadas al bolsillo del militar ó empleado. Respecto a la cuestión de casas y pabellones es cosa ya olvidada de puro sabida, y por más quejas que se han lanzado a todos los vientos, estos las han llevado al desierto de Sahara, y lo prueba el poco caso que se ha hecho de ellas dentro y fuera de la ciudad; el articulista Ismail, que habitará seguramente en alguna cueva del foso de los Carneros, ó otro lugar parecido, cuevas habilitadas hoy en pabellones ó viviendas para oficiales y sus familias por virtud de la necesidad, debe haber inquirido ya en que consiste ese estado de cosas; nosotros lo tenemos aprendido hace ya mucho tiempo, y no lo decimos por las mismas razones que habrá tenido Ismail para callarlo.

Otro punto ha tocado el articulista a quien contestamos y que se refiere al lujo y pretensiones de algunas familias, sinó todas, de las que residen en Melilla; con decir que nosotros conocemos el asunto hace dos decenas de años, queda dicho lo bastante. Si los militares de todas clases y categorías así como sus familias se abstuvieran definitivamente de formar parte de ciertas y determinadas *sudares* y tuvieran fuerza de voluntad suficiente para no escuchar cantos de *Sirenas* y *Sirenos* nacidos en las agrietadas y antiguas casucas levantadas sobre las negruzcas rocas que empiezan en la batería de Florentina y terminan en la muralla de Concepción y plaza de las Bombas, seguramente desaparecería el estado de cosas que hoy arruina a Melilla en provecho de unos cuantos *ratas*, *rayas*, y otros animalitos de distintas especies como por allí se crían y pululan. Melilla es donde puede aplicarse hoy con certeza el adagio, refrán ó lo que sea, que dice: «Orgullo y pobreza, en una pieza».

Para remediar los males que presenta Ismail se necesita una circunstancia, que por lo rara es difícil hallarla a mano, y

Como quiera que ese lo
Difícil es desenredar,
Despidese hasta otro día
Arabi-Ben-Mustafá.

Campo de Quebdana 16 Junio de 1890.

Un proyecto útil.

Dice el diario de Madrid, *La Justicia*:

«Hé aquí algunas de las bases sujetas a las modificaciones y ampliaciones, que más tarde se acuerden, del proyecto debido al popular escritor D. Antonio Fernandez y García:

«Bases para el *Montepío de literatos y periodistas*.
1.ª El estado contribuirá anualmente, con cargo al capítulo de Beneficencia del ministerio de la Gobernación, con la pequeña suma de 20.000 pesetas a los fondos del proyectado Montepío nacional de escritores.

2.ª Se solicitará en igual forma el auxilio pecunario de las Diputaciones y de los Ayuntamientos de las capitales de provincia, para que con arreglo a las prescripciones que establezca el reglamento, contribuyan con cuotas anuales que no excedan de 250 pesetas.

3.ª Se dispondrá que la mitad de las cantidades que para la Beneficencia reciben los gobernadores de varias provincias en concepto de billetes de andén, ingresen en la Caja general de Montepío.

4.ª Se nombrará una junta oficial, compues-

ta de eminentes escritores, encargada de acordar el número de pensiones y su cuantía, sujetando la concesión a juicio contradictorio, y escuchando cuantas observaciones sean pertinentes.

5.ª Por ningún concepto podrán concederse pensiones vitalicias ó de orfandad, sino en los casos en que el escritor de profesión, notoriamente conocido por sus obras, quede inútil en el concepto de inválido, por consecuencia de locura parálisis ó cualquiera otro impedimento análogo que en absoluto le imposibilite.

6.ª La cuantía de las pensiones será con arreglo a la familia que tenga el escritor inválido y a los años en que haya estado escribiendo para el público, no pudiendo exceder de 3.000 pesetas anuales la pensión mayor.

En un reglamento especial se resolverán todas las dudas.»

Precauciones sanitarias.

Recomendamos a las autoridades las siguientes líneas que publica *El Imparcial*:

«Ante la eventualidad de que pueda presentarse en Madrid la epidemia que se padece en la provincia de Valencia, el gobernador, Sr. Aguilera, comenzó ayer a adoptar precauciones en esta corte.

En primer término, ha enviado comunicaciones al capitán general, a los médicos de las Casas de Socorro y de la Beneficencia provincial, a los directores de los Hospitales, a los inspectores de Sanidad, a los delegados de vigilancia y a otras muchas personas que forman parte del elemento oficial, con el fin de que le avisen de cualquier caso sospechoso que se presente en los Hospitales militares y civiles, cárceles, Casas de Socorro y partikulares, etc., etc.

También el gobernador citó a una reunión de tenientes de alcalde para adoptar precauciones y a la Junta de Beneficencia para disponer lo conveniente con objeto de, si es preciso, habilitar el hospital de Bellas Artes.

Otras muchas medidas está adoptando el señor Aguilera para evitar los daños que pueda producir en Madrid una invasión epidémica.

* *

Esta tarde, a las seis, se reúne en el ministerio de la Gobernación la Junta general de Sanidad convocada por el Sr. Capdepón.

El objeto de esta reunión es el estudio de las medidas que conviene adoptar en vista de las noticias que han llegado sobre el estado de la salud pública en la provincia de Valencia.

En el ministerio no existen datos que hagan creer de un modo cierto que la enfermedad padecida en Valencia sea de carácter epidémico. Hoy se esperan más informes que completen el proceso que ha seguido esta enfermedad, para que en vista de todos ellos formule el consejo de Sanidad las medidas que deben adoptarse.

* *

En vista de las noticias recibidas de algunos pueblos de la provincia de Valencia, el alcalde primero Sr. Mellado, empezó ayer a tomar algunas precauciones higiénicas, convencido como está de que la higiene es el mejor preservativo contra las epidemias.

Por la noche se avisó con el señor ministro de la Gobernación, quien le dijo las disposiciones que había tomado para aislar el foco de la enfermedad en Valencia.

Para esta tarde están citadas por el señor Mellado la junta de tenientes alcaldes y la de Sanidad.»

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Asuntos del día.

Como día festivo los asuntos suelen faltar para la moderna lucha del periodismo, y esto es lo que ocurre hoy recorriendo los grupos del salón de Conferencias del Congreso.

El asunto de la conciliación, aún tratando de presentarle bajo diferentes aspectos, carece de novedad y no interesa gran cosa, toda vez que no avanza en su realización.

La proposición del Sr. Márto sobre la amnistía parece como que ha caído en el olvido y el proyecto del partido radical monárquico, sin programa y sin adeptos, aunque la prensa benévola haya lanzado la especie del éxito que dicen haber tenido en provincias.

Los partidos.

El partido posibilista sin decidirse a sumarse a la fusión, teniendo en cuenta que se avecina ya el periodo de transformación de los partidos políticos militantes.

El partido centralista republicano, sin dar más señales de vida que el acto de su constitución, obediendo sin duda a las mismas causas.

El grupo romerista temiendo por lo porvenir y sin encontrar posiciones estables y definidas en el campo político y la mayoría de sus componentes arrepentidos ya de una peregrinación tan estéril como la que han hecho desde la muerte de Alfonso XII.

Los conservadores piden el poder en todos los tonos imaginables demostrando que quieren únicamente su posición sin ulteriores propósitos, obcecados y sin querer darse cuenta del divorcio en que viven con la opinión pública.

Los fusionistas viendo con temor que se acerca el plazo de la muerte de las córtes actuales y temiendo que se escape el poder de sus manos, si bien satisfechos de haber llegado al fin dando cumplimiento á las promesas que al país hicieron desde la oposición.

Los disidentes y conjurados divididos y mal trechos, pero agarrándose á cualquier proyecto que se presente con el ánimo de concluir con la jefatura del Sr. Sagasta.

Tal es el cuadro que presenta la política española en las postrimerías de las primeras córtes de la regencia.

¿Que vendrá despues de esto?

No es fácil adivinarlo, pues si bien está en la conciencia de todos, como verdad axiomática que están á punto de romperse los actuales moldes que informan á las agrupaciones políticas conocidas, nadie es capaz de decir, cuanto durará el periodo de transición, porque en la vida de la historia los minutos son años y aunque nos parezca inminente en movimiento, pudieran ocurrir sucesos ó incidentes que retardarán esa transformación.

La salud pública.

Y dicho lo que antecede sobre la materia política, vamos á otro asunto.

En un pueblo de la provincia de Valencia, al decir de los delegados que el gobernador ha enviado á dicho punto, ha estallado el cólera.

Esta declaración ha producido el efecto que era de esperar en la opinión pública.

Las autoridades en esta córte, el Real Consejo de Sanidad y el Ministro de la Gobernación han comenzado á tomar las precauciones consiguientes para disminuir cuando menos los efectos de ese azote, si por desgracia se extendiera.

De resultar cierta y de confirmarse la existencia de esa epidemia ha roto esta vez los plazos y épocas en que solía presentarse, lo cual es un nuevo motivo de temor; por esto vendría á indicar que dejaría de revestir el carácter epidémico para tomar el endémico, y dicho se está que la presencia de un huésped tan peligroso en nuestra casa á diario habría de ser un peligro serio y digno de todo estudio.

Quiera Dios que los esfuerzos de la ciencia logren circunscribirle al punto en que ha aparecido, evitando su propagación.

En las Cámaras.

En ambas cámaras se han dirigido preguntas al gobierno acerca de la salud pública, confirmando este la existencia de casos de cólera morbo en algunos pueblos de la provincia de Valencia; pero asegurando que no tenían carácter epidémico y por tanto demostrando que no hay motivo para que la alarma cunda.

También ha declarado que piensa obrar con toda energía y sin contemplación de ningún género para evitar su propagación.

De los asuntos que en uno y otro cuerpo colegislador figuran en la órden del día, nada de particular ha ocurrido que merezca especial mención.

Más cólera.

Alternando con los comentarios sobre la presencia del cólera, se ha hablado esta tarde en el salón de conferencias del Congreso del debate político.

Quiere comenzarse en efecto este tan pronto como termine la discusión de los presupuestos y hay quien cree que dará pretexto para ello la proposición de amnistía presentada por el señor Martos, puesto que los conservadores es sabido que no tienen ánimos de iniciarle á pesar de sus deseos de volver á las esferas del poder.

Suyo affmo.—M.

Madrid 16 Junio de 1890.

La salud pública en Valencia.

Los periódicos de Valencia califican en términos bastante duros lo que allí ha ocurrido, y que nos coloca al nivel de Marruecos.

La enfermedad que tantos estragos ha causado en Puebla de Rugat, y que hoy trae alarmadísima á Valencia, apareció en aquel pueblo, como se expresa en uno de los despachos que publicamos anteriormente, el día 13 de Mayo, dándose el caso, verdaderamente vergonzoso y censurable, de que el Gobernador de la provincia no tuviera de ello noticia hasta un mes despues.

«Si nosotros,—dice *El Mercantil Valenciano*,—aún no hubiéramos tenido el valor de llamar la atención de las autoridades acerca de lo que ocurría en aquel pueblo, es probable que á estas horas siguiera el Alcalde enviando al Gobernador comunicaciones anodinas, como es probable también que no se hubieran tomado en Valencia las disposiciones preventivas que hizo necesarias la afermedad y muerte de la Sra. D.^a Dolores apsir de Gomar, vecina de Puebla de Rugat.

La cosa no tiene excusa ni vuelta de hoja: desde el 13 de Mayo al 13 de Junio, Puebla de Rugat ha estado sufriendo los estragos de una enfermedad mortífera, sin recibir auxilios de nadie, sin que nadie supiera lo que allí ocurría, sin que se adoptasen las necesarias medidas para conocer la naturaleza del mal, evitar su propagación y combatirlo en sus orígenes y desarrollo.

Esto clama al cielo con gritos de dolor y de indignación, porque si la enfermedad es contagiosa y epidémica, aquel abandono ha podido ser causa de males inmensos, no sólo en la provincia de Valencia, sino en toda España; y si, como se dice, la enfermedad es endémica, local, y responde por consiguiente á causas locales, pudieron éstas ser destruidas desde los primeros momentos y no lloraría hoy el vecindario de Puebla la muerte de 50 personas.»

Los pueblos infestados.

Puebla del Duque ó de Rugat es una villa con Ayuntamiento, que dista 11 leguas de Valencia, situada en el llano de una colina bien ventilada en el camino que une á Albaida (cabeza del partido judicial) con Gandía.

El clima es templado y sano, hallándose roturado su término y plantado de viñedos, olivos y algarrobos, con algunas huertas en los barrancos de Segmars y de Tapets, que van á desembocar en el río, Albaida. Su población, según el último

censo oficial, ó sea el de 1887, es de 1.870 habitantes.

Durante el cólera de 1895, duró la epidemia tan sólo treinta y tres días, registrándose 191 invasiones y 78 defunciones, ó sea el 4,48 por 100 de la población, y el 40,80 de los invadidos.

Montichelvo, situado al extremo oriental del Valle de Albaida, en la ribera izquierda del río Nasin ó Bermia, es una aldea de 970 habitantes cuyo término confina al N. con el de Benicoll, y al E. con el de Terrateig, al Sud con el de Aeoet y al O. con el de Rugat.

El partido judicial de Albaida fué el más castigado por el cólera en el referido año de 1885, toda vez que las defunciones fueron el 5,40 por 100 de la población, cuando en Villar del Arzobispo alcanzó al 4,63, en Requena y Sagunto, el 4,30; en Torrente, el 4,21; en Liria, el 3,92; en Valencia y Carlet, el 3,66; en Chelva, el 3,37; en Chiva, el 3,31; en Enguera y en Onteniente, el 3; en Játiva, el 2,58; en Gandía, el 2,51; en Sueca, el 2,45; en Alcira, el 2,32; en Alberique, el 1,84, y en Ayora, el 1,55.

En la referida epidemia, la provincia de Valencia tuvo 219 pueblos invadidos, ó sea el 79,63 por 100, ocupando el segundo lugar en la estadística correspondiente: el primero correspondió á la provincia de Murcia, en la que hubo cólera en el 85,71 por 100 de sus Municipios.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 16.

SENADO.—El marqués de Arlanza felicita á los funcionarios que han hecho el estado de legislación comparada sobre indemnizaciones á los inválidos del trabajo, cuyo estudio se repartió á los senadores.

Es tomada en consideración una proposición del Sr. Puig sobre reorganización del resguardo de mar y tierra.

El Sr. Rodríguez Sevane pide explicaciones sobre la enfermedad reinante en la provincia de Valencia, contestando el Sr. Capdepon que es cólera morbo, pero sin carácter epidémico y refiere las precauciones tomadas por las autoridades.

Continúa la discusión de presupuestos.

CONGRESO.—Ha continuado la discusión del articulado de la ley general de presupuestos, sin incidentes dignos de mención.

Aunque han continuado hoy los trabajos para realizar la proyectada conciliación, no se ha celebrado ninguna conferencia importante que señale ningún rumbo nuevo á la política.

El tema principal de las conversaciones de hoy, es el de la salud pública.

A varios pueblos del distrito de Gandía se ha propagado el cólera iniciado en Puebla de Rugat. Para dicho distrito sale esta noche el diputado por el mismo, Sr. Gutierrez Más.

Los representantes de Valencia han pedido esta tarde al Sr. Capdepon que envíe fondos para atender á la extinción del cólera, y que no adopte el sistema de acordonamiento y fumigaciones condenado por la ciencia y perjudicial para la vida material de los pueblos.

GACETA.

DIA 16.

FOMENTO.—Orden disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de derecho mercantil vacante en la universidad de Santiago.
—Otra disponiendo que se anuncie á oposición la cátedra de derecho civil vacante en la universidad de Granada.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 17.

Gobernación.—Real órden sobre el informe dirigido por el Gobernador de Jaen, acerca de si deben considerarse definitivamente elegidos los Alcaldes y Tenientes de los Ayuntamientos de Menjíbar, Chiclana y Villacarrillo.

Dirección General de Correos.—El día 14 de Julio próximo tendrá lugar la subasta para contratar el servicio del correo entre la oficina del ramo de Pamplona y la de Estella, bajo el tipo de 1.474 pesetas anuales.

Gobierno civil.—Por D. José Lacasa Morales, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La Perla», de mineral de hierro.

—Por D. Valentin Martinez Beltrán, 82 idem, con el nombre de «Tres Amigos», de id.
—Por D. Blas Figueredo Morales, 12 id., con el de «El Sorteo», de id.

Audiencia de lo Criminal de Húercal-Overa.—Cita, llama y emplaza por término de 15 días á los procesados Salvador García Maturana, Bartolomé Campos y Rafael Payá Sanchez.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que se han de practicar desde el 19 al 26 del actual.

ADVERTENCIA.

Próxima la época de verano, tenemos el gusto de manifestar á nuestros suscriptores que hayan de salir de esta capital, que se les remitirá el periódico á donde tengan á bien indicar, sin aumento en el precio, excepto los que pasen temporalmente al extranjero, que habrán de satisfacer los gastos de correo.

La Administración.

GACETILLAS.

La salud pública.—Las noticias comunicadas por telégrafo por nuestros correspondientes, han sembrado la consiguiente alarma en esta población, ante el temor de que la epidemia se propague y produzca rápidos estragos. Recor-

dando la terrible visita que esa funesta enfermedad nos hizo en 1885, no es extraño que haya producido gran sensación en Almería, población que sostiene frecuentes relaciones con las provincias de levante en algunas de las que la epidemia se ha desarrollado rápidamente y ocasionado algunas víctimas.

De otra parte la presentación en Málaga de la fiebre amarilla nos pone en mas grave situación.

Por esto nosotros, con las reservas consiguientes, somos de opinión que la Dirección de Sanidad adopte medidas preventivas con los buques que procedan de esos puertos, siquiera sea para tranquilidad del vecindario, interin no se reciben mejores noticias de esas poblaciones; y esto lo decimos hoy que arriban los vapores de la carrera, pues aunque no ignoramos los inmensos perjuicios que esto pudiera ocasionar al comercio, ante males mayores creemos que todo es poco.

Por si acaso.

Certamen provincial.—Como verian nuestros lectores por el extracto de la sesión celebrada la noche del lunes en el Ayuntamiento, que publicamos en nuestro número anterior, la corporación municipal ha dispensado favorable acogida al proyecto de Exposición porque venimos trabajando incesantemente.

La comisión de festejos, á quien se habia encomendado la presentación de este proyecto, con una actividad que no esperábamos, lo confesamos ingenuamente, llevó á la sesión última, no solo el expresado proyecto, sino el reglamento oportuno que ha de regir para la organización de tan importante certamen, y nos complacemos en manifestar, que salvo algunas modificaciones que juzgamos indispensables y que ya se indicaron en la sesión última, el reglamento está bien pensado y precisa los detalles con tino.

El Ayuntamiento, como no podia menos de esperarse, votó en favor del proyecto y aprobó el expresado reglamento que en breve se publicará para que llegue á conocimiento de todo el mundo, no insertándolo hoy en nuestras columnas por ser necesario el original para la impresión del mismo.

Trabajos.—Los ingenieros del ferro-carril de Linares á Almería, están trabajando sobre el terreno en Begíjar, Jodar, Huesa y Quesada, pueblos todos de la provincia de Jaen.

Diputación.—Anticipamos hace ya dias algunas noticias referentes á las economías realizadas por el ministro de la Gobernación en el presupuesto de la Diputación provincial de Almería.

Hoy podemos dar algunos detalles más que juzgamos curiosos.

Al Presidente de la Diputación que se le asignaban 9.000 pesetas le ha rebajado el ministro 5.000, quedándole solo 4.000.

A la Comisión provincial que se le consignaban para dietas 25.000 pesetas, le ha rebajado 12.500, quedando reducido por lo tanto á otras 12.500.

En los demás capítulos se han introducido las siguientes economías.

	PESETAS.
Secretario	1.000
Quintas	2.500
Auxiliar del Hospital	750
Casa del mancebo de la botica	365
Casa del Director del Hospital	1.500
Idem del profesor de la Escuela	365
Material de la Dirección	200
Imprevistos	1.000
Agente en Madrid	999
Además se dispone que cuando queden vacantes las plazas siguientes, se supriman los respectivos sueldos.	
Un oficial de Secretaría	2.000
Un auxiliar de idem	1.750
Un oficial 2.º de Contaduría	2.500
Un auxiliar 1.º de la Depositaria	1.500

En total, las economías realizadas en el presupuesto provincial se elevan á la respetable suma de 34.929 pesetas.

Nuevo colega.—Ha comenzado á publicarse en Cuevas un nuevo periódico independiente, de política, noticias, raiñas, intereses materiales, literatura, industria y comercio, bajo la dirección de su fundador D. Andrés Marquez Navarro.

Enviamos nuestro mas cordial saludo al colega y establecemos el cambio.

Toros.—El martes 24 del corriente, día de San Juan, se lidiarán, banderillearán y matarán en nuestro circo taurino, cinco bravos novillos toros por las cuadrillas de los espadas José García (Minuto) y José Peral (Pepete) de Málaga.

En esta corrida trabajarán como banderilleros, Francisco Aloy, (Caldiera), de Almería; Rafael Lopez (Contrario), de Málaga; Antonio García (Tortero), de Málaga; Bartolomé Hernandez (Morcillo), de Cartagena; Antonio Peña (Peñita), de Cartagena; y un puntillero.

Buen número.—Nuestro apreciable colega *El Imparcial* ha publicado el lunes un número extraordinario, verdaderamente notable, así por las firmas que en él figuran, entre las cuales se encuentran las de Manuel del Palacio, J. Octavio Picon, Ramos Carrion, Piña, Ortega y Munilla y otros distinguidos escritores, como por los dibujos, que acreditan una vez más el ingenio del caricaturista Angel Pons.

Exposición.—Entre los objetos que han de exhibirse en el próximo certamen, figurarán dos magníficos álbums—colecciones de sellos extranjeros, propiedad de nuestros amigos los señores Perreau y Rasso.

Higiene.—Ayer mismo de acuerdo con el señor Gobernador, fueron convocados por el Alcalde y reunidos, todos los Alcaldes de los barrios de la población, para ordenarles observar la más escrupulosa vigilancia en punto á higiene y no tolerar que en las casas se mantengan cerdos ni otros animales que pudieran perjudicar en extremo.
La medida ha sido recibida con satisfacción.

Asociación.—Llegada es la hora de que obtengan los escritores y artistas de las provincias de España, las ventajas de una descentralización, que cada dia se hace mas necesaria, nuestros ilustrados amigos, los distinguidos publicistas D. Narciso Diaz de Escobar, D. Augusto Perez Perchet y D. Arturo Reyes, de Málaga, han iniciado la constitución de una Asociación descentralizadora literaria y artística, con cuya idea estamos por completo de acuerdo y á la que ofrecemos nuestro incondicional apoyo.

Esperamos confiados en la bondad de la idea, que toda la prensa la patrocine y ayude en la Empresa, ocupándose de la constitución de Juntas Provinciales, sesiones que estas celebren y ventajas que se vengán obteniendo, como así mismo de todos los sucesos importantes, artísticos ó literarios que se lleve á cabo en las provincias.

Es un gran pensamiento que merece la mas entusiasta acogida, y que no dudamos la obtendrá por parte de toda la prensa española.

Carta.—Por el correo interior hemos recibido la siguiente:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr, mio: Creo muy oportuno que en los momentos actuales haga una buena campaña, por medio de su acreditado periódico, llamando la atención de las autoridades, para que en breve hagan desaparecer los talleres de barrilería del centro de la capital; pues harto sabemos todos el olor pútrido que despiden las aguas que les sirven para remojar los aros de los barriles y lo expuestos que estamos con dichas emanaciones á sufrir las consecuencias de nuestra apatía.

No obstante ser una medida de higiene en favor de todo el vecindario, le dá gracias anticipadas.—Un antiguo suscriptor.

Estudios.—Han marchado varios ingenieros de la Sociedad *Fives-Lille* á practicar estudios en el río Nacimiento, de conformidad con lo ofrecido á las Comisiones de aquellos pueblos por el gerents de la empresa concesionaria.

Gracias á Dios.—Leemos con el mayor gusto en un periódico local:

«Lamentamos que en el corazón de algunas gentes se borren tan pronto recuerdos de tiempos y de cosas que debieran conservarse.»

¿Están ustedes viendo cómo la propia conciencia acusa siempre al individuo que obra mal?

Junta de Obras del Puerto de Almería.—La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes de Junio, por arbitrios de puerto y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

	Pesetas.
Por toda clase de importaciones	2.169'28
Por id. id. de exportaciones	495'82
50 por 100 de carga y viajeros embarcados	468'93
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados	1.637'56
Total	4.771'59

Cuya cantidad de las figuradas cuatro mil setecientos setenta y una pesetas, cincuenta y nueve céntimos, ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Medidas convenientes.—Ayer se giró una visita á los cafés y neverías por el facultativo Sr. Domenech y el Teniente de Alcalde señor Campos, inspeccionando las vasijas que se utilizan para la confección de los helados, encontrando que todas ellas son de lata y se hallan en el mejor estado.

También se han reunido los alcaldes de barrio de los distintos cuarteles de esta capital, como en otro lugar indicamos, bajo la presidencia de los Tenientes de Alcalde de los respectivos distritos, acordándose hacer observar con la mayor rigidez las prescripciones higiénicas que las circunstancias aconsejan; á cuyo efecto, se hará salir de la población al ganado de cerda, se procederá á desocupar con toda la rapidéz posible los pozos negros y se cuidará de que las viviendas se ventilen y limpien perfectamente.

Además, hoy juéves, á la una de la tarde, se reunirá la Junta local de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, para adoptar todos los acuerdos que se crean oportunos, en vista del estado sanitario reinante.

Noticias de Málaga.—Enterado el gobernador civil de esta provincia de las noticias recibidas de Málaga, telegrafió á la primera autoridad de aquella capital y ayer mañana contestó en la siguiente forma:

«MALAGA 18, 6'30 m. Como contestación á su telegrama diré á V. S. que solo se han presentado hasta ahora cinco casos de fiebre infecciosa en el asilo de San Bartolomé de esta ciudad.—El gobernador civil de Málaga.»

Revista.—Se ha repartido el número 18 de la importante revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Viaducto de Weida en Sajonia.—Exposición canina en el Parque de Madrid, por D. Tomás Andrés Montalvo.—Tubos lanzatorpedos Canet.—Los colores en fotografía, por D. Ricardo Escrig.—Fabricación de los filamentos carbonos de las lámparas eléctricas de incandescencia.—El submarino *Peral*.—Envenenamiento de la carne por el humo de tabaco.—Aparato telegráfico impresor Hughes.—Fomento de la viticultura española: Las bodegas de Torrea.—Crónica; Inventiones; Procedimientos.—Ciencia recreativa. GRABADOS: Sajonia: Viaducto de Weida.—Marina de guerra: Tubos lanzatorpedos, sistema Canet.—Fabricación de los filamentos de las lámparas de incandescencia: Aparato de Lodigüine; aparato de Mr. Tibbits.—Telegrafía: Aparato impresor Hughes.—Física recreativa: La bujía apagada y vuelta á encender.

Se encuentran á cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito, de digestiones difíciles, de hinchazón del estómago, eructos de gas y de los dolores de cabeza

consecuencia de estos: se acude en tal caso a los excitantes, jugos y extractos de carne, ó a la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago y esto en lugar de acudir al agente más racional, a la carne digerida artificialmente por la pepsina, ó sea a la peptona Chapoteaut. Esta peptona tomada en polvos ó en un vino generoso (Vino de Chapoteaut) constituye un alimento de un poder nutritivo extraordinario: la recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonía del tubo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y alimentar los enfermos acometidos de tisis, cancer ó enfermedades del hígado.

«Toma Sándalo Midy!» Tal es la consigna que se dan los jóvenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por sí mismos, los sinsabores que se experimentan con el uso del bálsamo de copaiba, mientras que con el Sándalo Midy, una afección tomada en su origen se corta en 48 horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece en exclusivo a M. Midy.

Según una estadística que tenemos a la vista en el pueblo de Krantz, Hungría, el 80 por 100 de las defunciones anuales son producidas por hidropesía y apoplejía; y el 20 por 100, por enfermedades propias de la mujer. Experimentos recientes han demostrado, que la mortalidad á causa de dichas enfermedades, queda reducida á menos de la mitad, cada vez que durante la primavera, los habitantes de Krantz, han tenido la precaución de tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Interesante.—En el vapor de hoy procedente de Málaga, se espera para el acreditado y nuevo café de Santo Domingo, una gran paraje de baile, compuesta de dos jóvenes de 15 años, vistiendo una de ellas traje de hombre.

En la misma noche comenzará sus tareas que han de llamar poderosamente la atención del público.

En dicho café se han recibido mas de 50.000 botellas de cerveza Convento, legítima de Alemania.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y lograreis vuestros deseos.

Unguento y pildoras Holloway.— Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras, y cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia, alimentan y conducen á una acción preparativa.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—S. Gervasio, S. Protasio, S. Lamberto y S. Bonifacio mrs., Sta Juliana de Falconieri, vg. y Beata Miquelina viuda.
Liturgia: Rito doble, color blanco.
Catedral: A las 8 prima, tercia, y misa mayor con renovacion del Santísimo Sacramento. Por la tarde á las 4 horas canónicas.
Misa de Comunión á las 6 y media en las Monjas Concepcionistas, Hospital, Compañía de Maria, Siervas de Maria, Monjas Clarisas y Hermanitas de los Pobres. Misa conventual en las demás Iglesias á las 8 y media. Por la tarde ejercicios del Sacratísimo Corazón con S. D. M. M. á las 6 y media en el convento de la Purísima y Hospital; á las 7 en San Pedro y á la oración en San Sebastian; y rosario á la oración en las demás Iglesias.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Dolores en Santiago.

Función religiosa.

Solemnes Cultos que en honor del glorioso y angélico S. Luis Gonzaga, abogado y protector de la juventud estudiosa, le dedican el Director y alumnos del colegio de este título en la Iglesia parroquial de Santiago.

El día 21 á las 7 y media de la mañana misa de Comunión.

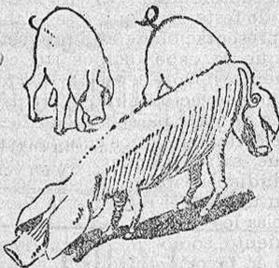
A las 9 y media misa mayor solemne con S. D. M. y sermón que predicará el muy Ilustre Sr. Dr. don Eduardo Rodrigo Sanz, Canónigo Lectoral de la Sta Iglesia Catedral y Secretario de Cámara y gobierno del Obispado.

Esperamos que todos los jóvenes amantes de San Luis y demás fieles se asocien á esta festividad, suplicándoles su asistencia á estos cultos para dar mayor esplendor á dicha festividad.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de Indulgencia á los fieles que concurren á estos actos religiosos.

PERFILES CÓMICOS.

Campana higiénica.



Hé aquí los pobrecitos que han pagado el plato en la campana higiénica emprendida por el Ayuntamiento.

Así gruñen los animales.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 17 Á LAS 3 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 18. ENTRADOS.

Vapor español «Nuevo Acuña», de Orán, con 77 pasajeros en lastre.

Id. id. «Esperanza», de id., con 71 pasajeros y carbón vegetal y salvado.

Laud id. «Encarnación», de Adra, con tomates para Cartagena.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR BELGADO Cura los padecimientos del estómago. [Véase la cuarta plana.]

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO.

Paris 17.
4 por 100 exterior español, 55'56.
Berlín 17.
En la fábrica de pólvora de Spandan ha ocurrido una explosión, quemándose 26 toneles. Han quedado destruidos los edificios donde se secaba la pólvora. Afortunadamente no han ocurrido muertos y si sólo algunos heridos.
Todos los cristales de Berlín han temblado y desde esta capital se vieron las llamas.
Temese un escándalo político promovido por Bismarck que quiere publicar la historia de su retirada y proponerse recibir á quien quiera, a pesar de las prohibiciones del emperador.
Roma 17.
El gobierno ha decidido la expulsión de varios anarquistas franceses como promovedores de disturbios.
El príncipe de Bismarck es esperado en San Remo.
Hamburgo 17.
«Las Noticias de Hamburgo» dice que Alemania debe desconfiar de Rusia y mantener la triple alianza como base de la paz europea.
Londres 17.
Las noticias de Halifax aseguran que se han exajerado los conflictos y colisiones de Terranova y se añade que Francia ha hecho caso de sus derechos en aquella región.
Colonía 17.
«La Gaceta de Colonia» dice que se teme la renovación de un espectáculo como el de 1853, pues de rechazarse los créditos militares vendrá la disolución del Reichstag y la convocatoria con el voto restringido.
(Alcance telegráfico)
LOS DERECHOS DE LAS UVAS.
Con verdadera satisfacción trasmitimos á nuestros lectores el siguiente telegrama que recibimos anoche de nuestro corresponsal en Londres:
«Londres 18, 12'20 t.
Acaban de recibirse de una importante casa de Nueva-York el telegrama siguiente que dirijo á V. en la seguridad de que ha de leerse con satisfacción la noticia:
«Se ha conseguido que el Senado americano reduzca á solamente un centavo por libra de uva el proyectado aumento de derechos de dos centavos que acordó en Mayo el Congreso. Se gestiona aun mayor rebaja. No hay ningún motivo para alarmarse.»
Respectables casas de Nueva-York se ocupan con energía del asunto y abrigan esperanzas para conseguirlo.—El Corresponsal.»
Madrid 18, 12'50 t.
Según noticias oficiales, créese que los cinco casos presentados en Málaga, son de fiebres infecciosas, no revisiendo la gravedad que en un principio se creía.
Sin embargo, se han adoptado las precauciones convenientes y los enfermos se hallan aislados en el Asilo de San Bartolomé.—P.
Madrid 18, 1 t.
Telegrafia el Gobernador civil de Valencia, que según las noticias recibidas de los pueblos invadidos, la epidemia decrece marcadamente.
En la capital la salud pública es excelente.
En la Puebla de Rugat la enfermedad ha entrado en franca reacción.
Las noticias son por lo tanto consoladoras.—P.
Madrid 18, 2 t.
Según despachos recibidos del extranjero, ayer tarde se ha descubierto en San Petersburgo una importantísima conspiración que proyectaba asesinar al Czar.
Practicadas indagaciones, se ha encontrado que todo el Palacio se halla minado en diferentes direcciones.
Las noticias han producido gran sensación en Rusia.—P.
Madrid 18, 8'45 n.
Despues de aceptarla la comision y el Gobierno ha sido rechazada la supresion gradual de las Audiencias.
La comision de presupuestos aceptó el impuesto sobre la renta con alguna modificación.
Aumento de la contribucion industrial un 10 por 100, haciendose el

reparto de agremiacion y el arriendo de las cédulas.

Revisión arancelaria con sujecion á la ley de 1882, en las economías propuestas por el Sr. Moret.—P.

Madrid 18, 9 n.

En la sesion del Congreso se desechó una enmienda pidiendo la suspension de las farmacias militares.

En el Senado discusion del presupuesto de Gracia y Justicia.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76-95.

4 por 100 exterior, 79-15.

4 por 100 amortizable, 89-30.

Cambios.

Londres 90 dias fecha, 26-00.

Paris ocho dias vista, 4-05.—P.

Madrid 18, 9'30 n.

Las noticias recibidas de Málaga y Valencia son tranquilizadoras.

Solo se halla la epidemia en Puebla de Rugat y Montichelvo y en estos decrece, siendo falso que existiese en Jativa y Albaida.

Se ha desistido del debate sanitario.—P.



Vapor «Manuel Espalio».

Saldrá de este puerto el día 19 de Junio para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Campos e Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Subasta.

Tendrá efecto de dos cortijos, uno llamado de Pezosa situado en la Cañada de San Urbano, cabida de 70 tahullas; y el otro sito en las Peñicas de Clemente de 24 tahullas, ambos radican en este término, y pertenecen á la testamentaria del Excmo. Sr. Marqués de Iniza.

Dicha subasta se verificará el día 1.º de Julio próximo de una á tres de la tarde en la Notaria de Don Manuel Martín Blanco, calle de Wamba núm. 5 espalda del café Suizo, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Preservativo.

Acaba de llegar un gran surtido en Ron India, y Negríta, Coñac Martell y otras varias clases. También se recomienda el superior salchichón de Vich, lomo y chorizos extremeños, quesos de bola, conservas y otros numerosos artículos que evitan epidemia.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

Petróleo.

En el almacén de los Sres. Campos é hijo, plaza de la Virgen del Mar, núm. 1, se vende petróleo á precios muy arreglados.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde. Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

jarne y sepultar conmigo en su fondo mis dolores y sufrimientos. Pero ¡ay! ¡qué desgraciado soy! No tuve fuerzas para concluir de una vez con mis males; mi hora no ha llegado todavía, lo conozco. ¡Ah, Guillermo! ¡con qué placer hubiera dado esta pobre vida humana para confundirme con el huracán, rasgar con él los mares y agitar sus olas! ¡Ah! ¿no alcanzaremos nunca esta dicha los que nos consumimos en nuestra prisión? ¡Qué tristeza se apoderó de mí cuando mis ojos se fijaron en el sitio donde había descansado con Carlota bajo un sauce, despues de un largo paseo! También allí había llegado la inundación, y á duras penas pude distinguir la copa del sauce. Pensé entónces en la casa del juez, en sus prados.... El torrente debía haber arrancado también nuestros pabellones y destruido nuestros lechos de césped. Un luminoso rayo del pasado brilló delante de mi alma, como brilla en los sueños de un cautivo una oía de luz que le finge praderas, ganados ó grandezas de la vida. Yo estaba allí, de pie.... ¡ah! ¿es que me falta valor para morir? Yo debía.... Y, sin embargo, héme aquí como una pobre vieja que recoje del suelo sus andrajos y vá de puerta en puerta pidiendo pan para sostener y prolongar un instante más su miserable vida.

¿Qué es esto, amigo mio? Estoy asustado de mí mismo. El amor que ella me inspira ¿no es el más puro, el más santo y el más fraternal de los amores? ¿He abrigado jamás en lo más recóndito de mi alma un deseo culpable? ¡Ah! No me atrevería á asegurarlo. ¡Si ahora mismo sueño! ¡Cuánta razón tienen los que dicen que somos juguetes de fuerzas misteriosas!

Anoche... temo decirlo... la tenía entre mis brazos, fuertemente estrechada contra mi corazón... sus labios baluceaban palabras de cariño, interrumpidas por un millón de besos, y mis ojos se embriagaban con la dicha que rebosaba de los suyos. ¿Soy culpable, Dios mio, por acordarme de tanta felicidad y porque deseo soñar otra vez lo mismo? ¡Carlota! ¡Carlota!... Hace ocho dias que mis sentidos se han turbado; ya no tengo fuerzas ni para pensar: mis ojos se llenan de lágrimas. No me hallo bien en ninguna parte, y sin embargo, estoy bien en todas. No espero nada, nada deseo. ¿No es mejor que me ausente?»

La resolución de abandonar este mundo había ido robusteciéndose y afirmándose en el ánimo de Werther. Desde su vuelta al lado de Carlota había considerado la muerte como el término de sus males y como un

nocimiento que tenemos de su carácter nos permite formar una idea aproximada.

Toda mujer dotada de un alma noble se identificará con ella y comprenderá lo que ha debido sufrir. Indudablemente estaba decidida á hacer cuanto de su parte dependiera para alejar á Werther. Si aún vacilaba, su vacilación era hija de afectuosa piedad; sabia bien cuanto había de costar á su amigo aquel paso supremo, porque conocia hasta dónde llegaban sus fuerzas. Y sin embargo, no tardó en verse obligada á tomar una resolución. Su marido continuaba guardando silencio sobre el asunto, y ella hacia otro tanto; pero esto era un nuevo motivo para que demostrase con hechos que sus sentimientos encerraban la misma dignidad que los de Alberto.

El día en que Werther escribió á su amigo la última carta que hemos copiado, era el domingo anterior á Navidad. Fué por la tarde á casa de Carlota y la encontró sola, entretenida en preparar algunos regalos que pensaba hacer á sus hermanos el día de Noche-buena. Con este motivo él habló de la alegría que iban á experimentar los niños cuando, abriéndose de pronto una puerta viesan aparecer el árbol de Navidad (1) lleno de cirios, de dulces y de juguetes.

(1) El árbol de Noche-buena consiste en un...

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS GUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889, las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro.

Para pedidos, pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre BENEDICTINOS y los escudos de la Orden en las etiquetas.

En Almería: Único depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreesada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legítimo de Vich, queso de bola

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Para los padecimientos
del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó viraques, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

Pianos de alquiler.

Reyes Católicos núm. 18.

con vejigs, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y té superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

VALIEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWAY

ECLIPSAN

todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES,
y en venta en todas las farmacias del Orbe.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT. MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.—Sir Morell Mackenzie, Dr. en medicina.—Londres.

De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

BIBLIOTECA DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.» 163

20 de Diciembre.

Agradezco, querido Guillermo, que tu amistad haya comprendido tan bien lo que yo queria decir. Tienes razon; lo mejor que puedo hacer es ausentarme. Pero la invitación que me haces para que vuelva á vuestro lado, no está muy en armonía con mi pensamiento. Antes haré una corta escursión, á la que convidan el fria continuado que es de esperar y los caminos que estarán en buen estado. Tu deseo de venir á buscarme me agrada mucho; pero te ruego que me concedas un plazo de quince dias, y que esperes á recibir otra carta mia que te comunique mis últimas noticias. Di á mi madre que ruegue á Dios por su hijo; dile tambien que le pido perdon de todos los pesares que le he causado. Sin duda entraba en mi destino el apesadumbrar á las personas á quienes hubiera querido hacer felices. Adios, mi queridísimo amigo; el cielo derrame sobre tí sus bendiciones.

No intentamos describir ahora lo que pasaba en el corazón de Carlota y los sentimientos que en él despertaban su esposo y desgraciado amigo, por más que el co-

162

WERTHER.

recurso extremo de que siempre podria disponer. Se habia propuesto, sin embargo, no acudir á él de una manera brusca y violenta. No queria dar este último paso sinó con mucha calma é impulsado por la más firme convicción. Sus incertidumbres, sus luchas se reflejan en algunas líneas que parecen ser el principio de una carta á su amigo. El papel no tiene ninguna fecha.

«Su presencia... su situación... el interés que manifiesta por mi suerte, arrancan las últimas lágrimas de mi cerebro petrificado.

»Levantar el velo y seguir adelante: esto es todo... ¿por qué asustarse? ¿por qué dudar? ¿Acaso porque se ignore lo que hay más allá, porque no se vuelve, ó más bien porque es propio de nuestra naturaleza suponer que todo es confuso y tinieblas en lo desconocido?

Cada vez se acostumbraba más á estos funestos pensamientos y llegaron á hacerse en extremo familiares. Su proyecto fué, al fin, determinado de una manera irrevocable. La prueba se encuentra en la siguiente carta de doble sentido que escribió á su amigo.

BIBLIOTECA DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.» 159

estado que debe parecerse al de los que antiguamente se creian poseidos del espíritu maligno. No es el pesar; no es tampoco un deseo ardiente, sino una rabia sorda y sin nombre lo que me desgarrá el pecho, me anuda la garganta y me sofoca. Sufro, quisiera huir de mí mismo, y paso las noches vagando por los parajes desiertos y sombríos en que abunda esta estación enemiga.

Anoche salí. Sobrevino súbitamente el deshielo y supe que el rio habia salido de madre, que todos los arroyos de Wahlheim corrian desbordados y que la inundación era completamente en mi querido valle. Me dirigí á él cuando rayaba la media noche, y presencié un espectáculo aterrador. Desde la cumbre de una roca ví á la claridad de la luna revolverse los torrentes por los campos, por las praderas y entre los vallados, devorándolo y sumergiéndolo todo; ví desaparecer el valle; ví en su lugar un mar rugiente y espumoso, azotado por el soplo de los huracanes. Después profundas tinieblas; después la luna, que aparecia de nuevo para arrojar una siniestra claridad sobre aquel soberbio é imponente cuadro. Las olas rodaban con estrépito.... venian á estrellarse á mis piés violentamente... Un extraño temblor y una tentación inexplicable se apoderaron de mí. Me encontraba allí con los brazos extendidos hácia el abismo, acariciando la idea de arrojarme en él. Sí, arro-